

Ref: 43.464-n-95 /
NB.
21.993-n-99 /

94848-

Guayaquil, 15 de Enero de 2001

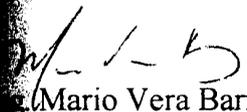
Señores
Asamblea General de Accionistas de IDARAP S.A.
Ciudad.-

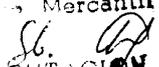
Por mis consideraciones,

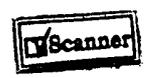
Por medio de la presente, paso a comunicarles que a partir de la presente fecha he
sido presentado mi renuncia irrevocable a mi cargo de Presidente de esta
empresa, cargo que lo he desempeñado desde el mes de Abril de 1999. Las
razones de mi renuncia se deben a motivos de índole personal.

Por lo tanto, solicito que se inicien las gestiones correspondientes para el
reconocimiento formal de mi renuncia y su respectiva inscripción en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil.

En otro más en particular, me suscribo atentamente.


Mario Vera Barrezueta, MBA
Tel: 090887538-8

Registro Mercantil

COMPUTACION



DARAP S.A.
GUAYAQUIL ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DARAP S.A.

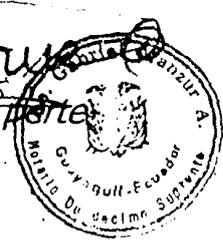
En la ciudad de Guayaquil a las diecisiete horas del día 22 de Enero del 2003, previa citación personal, se reúnen los señores Mario Vera Arrata, representando el noventa y cinco por ciento del capital social suscrito de la compañía y la Sra. Alejandra Barrezueta de Vera, representando el cinco por ciento del capital social suscrito de la compañía, representando por lo tanto el cien por ciento de las acciones de la compañía DARAP S.A., estando por consiguiente, presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Alejandra Barrezueta de Vera y como secretario el Sr. Mario Vera Arrata, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se constate si se encuentra presente y totalmente representado el capital social suscrito y pagado de la compañía, manifestando el Secretario que lo ha constatado y que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa. La señora Presidente pide que por secretaría se ponga en consideración la agenda de la sesión. El secretario indica que el único punto a tratarse es la renuncia irrevocable del cargo de Presidente del Sr. Mario Vera Barrezueta. El Sr. Mario Vera Arrata agradece las gestiones realizadas por el Presidente y acepta la renuncia que ha presentado. El Presidente autoriza para que se tome la votación constatando que el voto es unánime. Habiendo tratado en forma amplia el punto para lo que se citó esta Junta General de Accionistas, se otorgan treinta minutos de receso para que por secretaría se transcriba el acta correspondiente. Una vez transcurrido el tiempo acordado, el Presidente solicita que por secretaría se de lectura del acta, la misma que una vez escuchada por los presentes, que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia todos los presentes, socios de la compañía, quedando agregado al expediente de la Junta, copia certificada y la lista de los asistentes, con lo cual se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas treinta minutos.

Lo certifico. La presente acta es igual a su original constante en los libros de la compañía a los que me remito de ser necesario.

MARIO VERA ARRATA
Secretario de la Junta

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAS
DELEGANCIA DE AUTENTICACION DE COPIAS
con el Núm. 5to. del Art. 1ro. del D. S. 2386, publicado
en el R. O. 584 de Abril 12 de 1978 que cumple el Art.
18 de la Ley Notarial DOY, FE: Que esta fotocopia
contenida en 2/dos folio(s) útil es conforme
a su original que se me exhibió.
Guayaquil, 26 JUN. 2003

Notario Duodécimo Suplente
GUAYAQUIL



nece a la renuncia de nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **IDARAP S.A.**

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

- 1.- En la presente fecha queda inscrita la Renuncia de Nombramiento de **PRESIDENTE** del señor **MARTO VERA BARREZUETA** de la Compañía **IDARAP S.A.**, y adjunta Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 22 de Enero del 2.001, de fojas **94.846 a 94.851**, Registro Mercantil número **14.262**, Repertorio número **21.489**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia a foja **21.993** del Registro Mercantil de **1.999**, al margen de a inscripción respectiva.- Guayaquil, siete de Agosto del dos mil tres.-

Lanner Cobeña
LANNER COBEÑA FELIPE
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 62185
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Sara Carriel
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado por: *LB*

No. 14309

FICO: Que la presente fotocopia que contiene la Renuncia de Nombres de **PRESIDENTE**, de **MARIO VERA BARREZUETA**, en la compañía **IDARAP S. A.**, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, veinticuatro de Septiembre del dos mil ocho.-


Ab. Tatiana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha ocho de Febrero del dos mil ocho, se inscribió la Resolución No. 06-G-IJ-0006611, dictada el 19 de Septiembre del 2006, por el Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se declara **DISUELTA** la compañía **IDARAP S. A.**- Guayaquil, veinticuatro de Septiembre del dos mil ocho.-


Ab. Tatiana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

